



ANEXO I

**SOLICITUD SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y OTRAS ORGANIZACIONES
EN EL ÁMBITO DE LA IGUALDAD Y GÉNERO. AOIGUALDAD 2021**

DATOS DE LA ASOCIACIÓN SOLICITANTE:

D/D ^a	<input type="text"/>				
Representante de la Asociación	<input type="text"/>				
con C.I.F. n.º	<input type="text"/>	, con domicilio en	<input type="text"/>		
	<input type="text"/>	, de	<input type="text"/>		
teléfono:	<input type="text"/>	C.P.	<input type="text"/>	Provincia	<input type="text"/>
dirección correo electrónico habilitada: <input type="text"/>					
Domicilio Postal a efectos de notificaciones:					
<input type="text"/>					
Teléfono	<input type="text"/>	Fax	<input type="text"/>		
dirección correo electrónico habilitada: <input type="text"/>					
Datos Bancarios (IBAN+20 dígitos)					
<input type="text"/>					
En caso de AGRUPACIÓN, COORDINADORA O PLATAFORMA: En representación de la Agrupación, Coordinadora o Plataforma:					
<input type="text"/>					
formada por los siguientes grupos:					
<input type="text"/>					
Domicilio Postal a efectos de notificaciones:					
<input type="text"/>					
Teléfono	<input type="text"/>	Fax	<input type="text"/>		
dirección de correo electrónico habilitada:					
<input type="text"/>					
Datos Bancarios (IBAN+20 dígitos)					
<input type="text"/>					



EXPONE:

Que mediante el presente escrito formulo Solicitud ante el Ayuntamiento de Huesca para la concesión de ayudas para el año 2021, conforme a lo dispuesto en la Convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la Provincia para la concesión de ayudas referentes a **SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y OTRAS ORGANIZACIONES EN EL ÁMBITO DE IGUALDAD Y GÉNERO**, reguladas por la Ordenanza General por la que se aprueban las Bases Regulatoras para la concesión de subvenciones por el Ayuntamiento de Huesca y sus Entidades Dependientes, publicada de forma definitiva en el BOP n.º 239, de fecha 19 de diciembre de 2017, así como en virtud de los artículos 56, 57, 66, 68 y 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en base a la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y Reglamentos de desarrollo.

Como representante de la entidad **DECLARO** bajo mi responsabilidad ser ciertos y comprobables los datos consignados en la presente solicitud.

DOCUMENTACIÓN APORTADA: (Según la Convocatoria)

- Anexo I: SOLICITUD
- Anexo II: DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
- MEMORIA DE ACTIVIDADES

Por lo expuesto y con invocación de la normativa antes citada,

SOLICITO: Que con admisión del presente escrito con los documentos que se acompañan, se proceda a instar expediente de ayudas referentes al proyecto

[] , por un importe total de
[] , para el que se solicita una cofinanciación de
[] , ([] %) y con base a los antecedentes indicados se dicte resolución.



AUTORIZO asimismo al Ayuntamiento de Huesca a solicitar de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria así como de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social correspondiente, los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones tributarias para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener, percibir y mantener subvenciones y/o ayudas del Ayuntamiento de Huesca.

La presente **autorización** se otorga exclusivamente a los efectos de la concesión, reconocimiento, seguimiento y control de subvenciones y/o ayudas; y en aplicación de lo dispuesto por la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 40/1998, que mantiene su vigencia tras la entrada en vigor del Real Decreto Legislativo 3/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, General Tributaria que permiten, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las AAPP. para el desarrollo de sus funciones. La autorización concedida por la persona firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Huesca.

En , a de de 2021

Fdo.:

El Ayuntamiento de Huesca, (en adelante, "Ayuntamiento"), con CIF nº P2217300I, y domicilio en Plaza de la Catedral 1, CP.- 22002, Huesca, tratará los datos personales facilitados con la finalidad de gestionar la solicitud para la concesión de ayudas para Asociaciones en el ámbito de la Igualdad y Género, siendo la base que legitima dicho tratamiento el consentimiento del interesado. Dichos datos únicamente serán comunicados a terceros prestadores de servicios estrictamente necesarios, y no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal o por razón de interés público. Los datos tratados son los estrictamente necesarios para la correcta consecución de la finalidad antes informada, de modo que, en caso de no facilitar dichos datos, el Ayuntamiento, no podrá garantizar la correcta gestión de la solicitud. El Ayuntamiento conservará los datos personales durante el plazo establecido legalmente o mientras pudiera serle exigible algún tipo de responsabilidad. En cualquier caso, el Interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, o limitación mediante petición escrita remitida a dpd@huesca.es. Asimismo, le informamos que tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de protección de datos.

Plaza de la Catedral 1 C.P.: 22002- Huesca-España ☎ 974 292 100 [registro @ huesca.es](mailto:registro@huesca.es)
<https://sedeelectronica.huesca.es>.

ILMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE HUESCA